

CORREO

El Diario de Todos

Edición N° 6425 • San Antonio de Machala • Ecuador • Martes 21 de agosto del 2001 • 24 páginas • Año XVIII

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, CONVERSION DE SUCRES A DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA AGUAMARINA COMPAÑIA LIMITADA EN COMPAÑIA ANONIMA Y REFORMA DEL ESTATUTO.

Se comunica al público que la compañía AGUAMARINA COMPAÑIA LIMITADA, aumentó su capital en \$ 920,00 convirtió su capital de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, se transformó en compañía anónima y reformó su estatuto por escritura pública otorgada en el Notario Séptimo del cantón Guayaquil el 1 de abril del 2001. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01.M.DIC. 0286 de 31 de julio del 2001.

DATOS DE LA COMPAÑIA QUE SE TRANSFORMA
DENOMINACION: AGUAMARINA COMPAÑIA ANONIMA
DOMICILIO: Arenillas, cantón Arenillas, provincia de El Oro.
DURACION: Cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.
CAPITAL SUSCRITO: \$ 1.000,00 dividido en 1.000 acciones de \$ 1,00 cada una.

OBJETO: La compañía tiene por objeto dedicarse a la pesca en general, cultivo, procesamiento, comercialización y exportación de especies bioacuáticas marinas; construcción de obras de infraestructura específicas para estos fines como piscinas y semilleros.

ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General, Gerente Administrativo y el Directorio. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, la ejerce el Gerente General.

Machala, 20 de agosto del 2001

Abg. Lillan Romero León
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA